

El servicio doméstico en la Ciudad de México

Nuevos datos

Informe del estudio realizado en la ciudad de México

* Carmen Saavedra S.

(Coordinadora General del Colectivo ATABAL)

* Marcelina Bautista B.

(Integrante del grupo "La Esperanza" y de la Coordinación del estudio).

* Mary Goldsmith

(Dra. en Antropología e integrante de la Coordinación del estudio)

EL ORIGEN DE LA INVESTIGACIÓN

En el II Congreso de la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadoras del Servicio Doméstico -celebrado en Santiago de Chile en 1992- se acordó realizar un estudio amplio sobre las trabajadoras del servicio doméstico en los países de la región, con el fin de actualizar información sobre las condiciones y necesidades del sector. México y Guatemala fueron los primeros países donde se realizó el estudio. Otros países donde se ha realizado esta investigación son: Perú, Bolivia, Costa Rica, Paraguay y República Dominicana.

Este estudio (basado en una encuesta) tuvo una característica especial: no fue un estudio sobre el sector, realizado por académicos, fue un estudio donde las trabajadoras del servicio doméstico participaron activamente en la coordinación y realización de la investigación.

A pesar de no haber participado antes en una investigación, las trabajadoras del servicio doméstico asumieron de forma muy entusiasta y activamente la investigación de su propio sector, de tal forma que el equipo de encuestadoras se con-

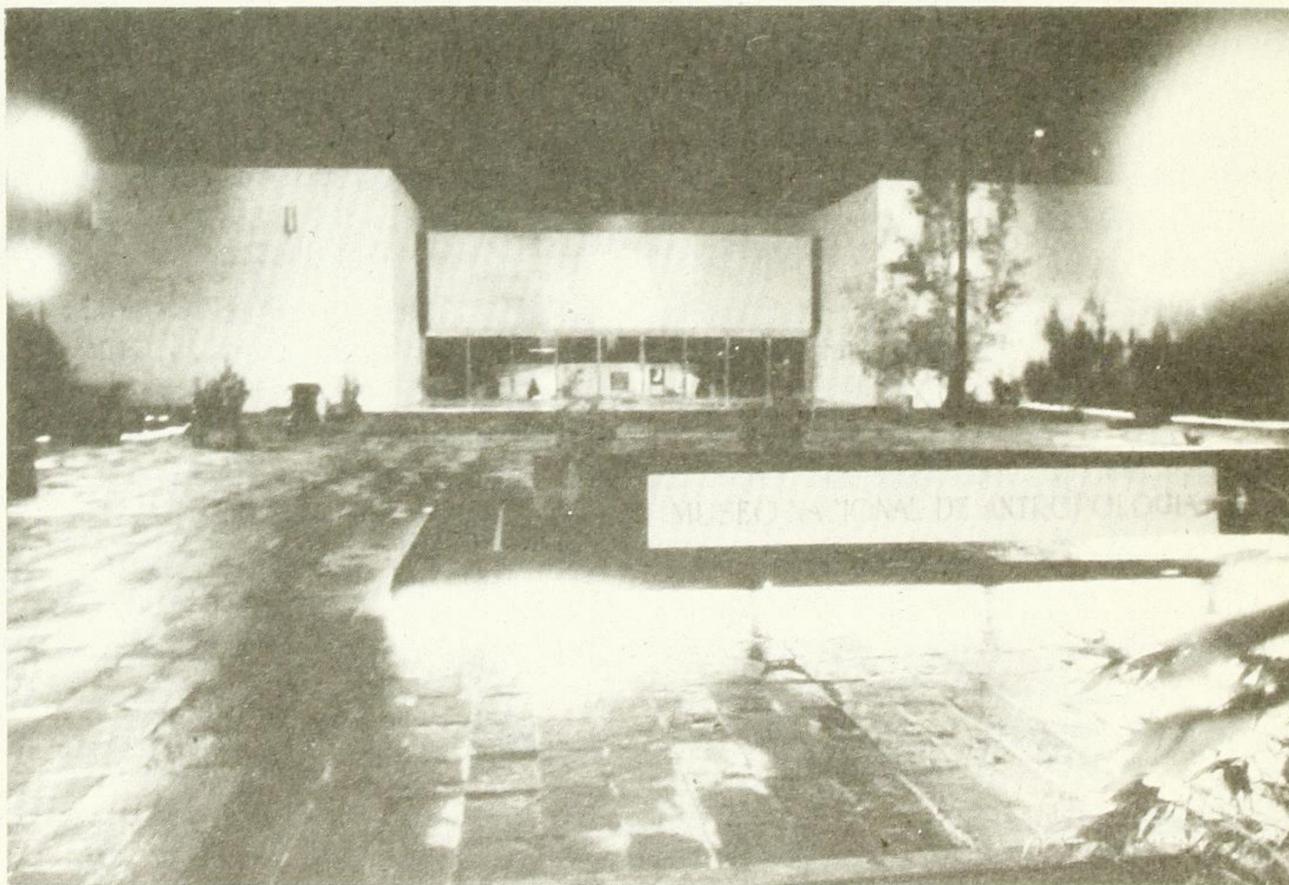
formó con 5 académicas y 5 trabajadoras domésticas.

Marcelina Bautista integrante del grupo de trabajadoras del servicio doméstico "La Esperanza" y del equipo coordinador de este estudio, al hablar de su experiencia en esta investigación menciona: "quisiera decir que participar en esta investigación como coordinadora me brindó la oportunidad de aprender más sobre temas que no sólo me servirán a mí, sino a las compañeras del servicio doméstico. Conociéndonos más, conociendo quienes somos, de dónde venimos,

qué intereses tenemos, cuánto ganamos, seguramente podremos juntarnos y pensar en las posibilidades de organizarnos para luchar por condiciones mejores de trabajo y por una vida digna..."

ANTECEDENTES GENERALES DEL SECTOR

El servicio doméstico ha existido en México desde la época colonial, este trabajo era realizado por los esclavos de origen africano y los



indígenas nativos. Los sirvientes personales eran a menudo europeos también, y se dedicaban a cocinar, lavar, coser, cuidar los niños, etc.

Con el tiempo, las características del servicio doméstico fueron cambiando, y así a finales del período colonial, la mayoría de los trabajadores domésticos recibían algún tipo de pago, paulatinamente la remuneración en dinero fue cobrando mayor relevancia.

El trabajo doméstico mismo se ha transformado en las últimas décadas por el consumo más amplio de aparatos electrodomésticos, el creciente uso de alimentos industrializados y otros productos desechables, de limpieza, etc. Pero si bien, se ha dado la modernización en cuanto a las herramientas del trabajo doméstico, la relación de trabajo en que se subordina no ha variado mucho. Maltrato, violación o de plano ausencia de derechos laborales, discriminación, jornadas laborales muy largas y poca valoración del trabajo son variables que se siguen dando en este sector laboral que aún es uno de los más marginados en nuestro país ya que aún cuando se hable de "modernización" mucho queda de "servidumbre" en el trato que la sociedad da a las empleadas del servicio doméstico.

En términos estadísticos recientes y según datos de la Encuesta Nacional del Empleo (1993), había un total de 1,216,898 trabajadores domésticos en todo el país. De éstos, 1,110,552 (91 por ciento) eran mujeres. La gran mayoría (71.6 por ciento) se consideraban trabajadoras por su cuenta. Se puede suponer que muchas de éstas últimas son trabajadoras de entrada por salida en una o varias casas. Un 3.9 por ciento de las mujeres de este sector no recibía remuneración alguna.

El 29.3 por ciento percibía menos del salario mínimo, y otro 48.4 por ciento, entre uno y dos salarios mínimos. Un poco más de la mitad (51.2 por ciento) de las empleadas en servicios y trabajadoras domésticas no contaba con

ninguna prestación laboral.

Sin embargo, a pesar de estos datos, no se contaba con información más desglosada sobre las condiciones de trabajo (jornada laboral, salario y prestaciones), condiciones de vida, sexualidad y familia de las trabajadoras del servicio doméstico, por lo que este estudio de las trabajadoras del servicio doméstico vino a responder a esta necesidad de información actualizada sobre el sector.

EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN EN MEXICO

Durante la primera fase del estudio (junio-julio 1994) se integró el equipo de la investigación: Mary Goldsmith, Dra. en antropología; Ma. del Carmen Saavedra, socióloga y Coordinadora General del Colectivo ATABAL y Marcelina Bautista, integrante del Grupo de Trabajadoras del Servicio Doméstico "La Esperanza" y Elsa Chaney, quien conjuntamente con la Secretaría General de la CON-LACTRAHO coordinan a nivel regional todo este proyecto de investigación.

Este equipo en la elaboración del proyecto de investigación fue apoyado por otras integrantes del Grupo "La Esperanza" como en la elaboración del cuestionario, el diseño de la muestra y la selección de las colonias en las cuales se realizó la encuesta. Posteriormente, capacitó al equipo encuestador.

En la segunda fase del estudio, todas las integrantes locales del equipo de investigación aplicaron cuestionarios (esta fase de trabajo de campo se realizó principalmente en julio y agosto de 1994). Las coordinadoras supervisaron esta fase, y con la ayuda de Elsa Chaney y algunas encuestadoras, se codificaron los datos, y se capturaron los datos obtenidos en computadora.

El año siguiente se tabularon y se analizaron los datos. Una reunión en julio de 1995 entre las

coordinadoras de la encuesta en México, una de las coordinadoras del estudio en Guatemala y la coordinadora regional del estudio (Elsa Chaney) ofreció la oportunidad de trabajar colectivamente sobre los resultados preliminares del estudio, en los cuales se basa este informe.

La muestra

Se aplicó un total de 314 cuestionarios. Dado que casi todas las personas que trabajan en México en el servicio doméstico, son mujeres, se optó por entrevistar exclusivamente a trabajadoras. Con el fin de poder captar las diversas condiciones de las trabajadoras del servicio doméstico, se decidió hacer un muestreo por cuotas. Esto es, se encuestó a mujeres que trabajaban en colonias de distintos estratos sociales (94 en zonas residenciales de ingresos altos, 173 en colonias de ingresos medios, 47 en zonas de ingresos medios bajos). A la vez, se decidió entrevistar a trabajadoras que se dedicaban a distintos oficios: cocineras, niñeras, lavanderas/planchadoras, servicio doméstico general.

Las Variables principales

Por su trabajo previo con el sector, a las integrantes del equipo de investigación les pareció que hay marcadas diferencias en las condiciones de vida entre las mujeres que laboran de planta y las que lo hacen de entrada por salida en una sola casa y las que trabajan de entrada por salida en varias casas.

Resultados preliminares del estudio de trabajadoras del servicio doméstico en la Ciudad de México.

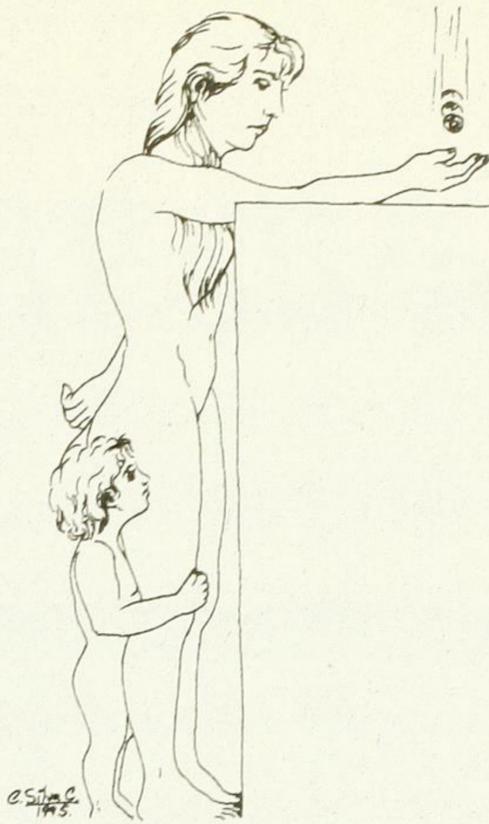
Los resultados preliminares de la encuesta "Las trabajadoras del

servicio doméstico: ciudad de México" nos plantean que algunos aspectos del servicio doméstico están en un proceso de cambio: hoy en día ha crecido el número de trabajadoras de entrada por salida en comparación con las de planta. Hay una mayor participación de mujeres nacidas en el Distrito Federal en esta ocupación. Los salarios percibidos por estas trabajadoras han aumentado en relación al salario mínimo. Sin embargo, hay otros aspectos del servicio doméstico que parecen ser más resistentes al cambio: la discriminación social hacia las trabajadoras del hogar, la desvalorización de las actividades que abarca, las condiciones laborales adversas en las cuales se realiza y las dificultades que las trabajadoras de este sector enfrentan para organizarse y defender sus derechos.

Casi la mitad (48 por ciento) de las trabajadoras del hogar encuestadas labora de entrada por salida. Esta cifra es una muestra de la creciente importancia del trabajo doméstico de entrada por salida como fuente de empleo para muchas mujeres de los sectores populares urbanos; a la vez, es señal de la disminución en la capacidad adquisitiva de los sectores medios, y por ende, sus reducidas posibilidades para contratar una trabajadora de planta. O sea, la actual crisis económica del país ha contribuido a una reestructuración del servicio doméstico.

La mayoría (78 por ciento) de las encuestadas resulta ser inmigrantes a la capital de otros estados de la República, sobre todo de Oaxaca, Puebla e Hidalgo. No obstante que una minoría (22 por ciento) de la población encuestada nació en la ciudad de México, al comparar estos resultados con los de otras investigaciones sobre este sector durante las últimas dos décadas, podemos afirmar que ha habido un relativo aumento en la participación de las capitalinas en el servicio doméstico.

También al contrario de lo que a menudo se supone, la mayoría de las trabajadoras de hogar no es



indígena: sólo el 17 por ciento afirmó hablar algún idioma indígena. Sin embargo, vale la pena notar que hay un mayor porcentaje de indígenas en este sector de trabajadoras que en la población total del país (aproximadamente el 10 por ciento de ésta pertenece a un grupo étnico).

También habría que considerar que las trabajadoras de hogar conforman una parte muy importante de la población indígena tan minoritaria que reside en el Distrito Federal.

Las trabajadoras domésticas tienen niveles educativos superiores al promedio de las mujeres mexicanas. Alrededor del 93 por ciento cuenta con estudios, por lo menos la primaria. De acuerdo a este estudio, el argumento común que las trabajadoras de hogar, por su falta de preparación merecen un salario bajo, no tiene fundamento adecuado.

La distribución por edades de las trabajadoras de hogar es similar a la de las trabajadoras de otros sectores. Sin embargo, entre las mujeres de este gremio hay diferencias marcadas entre las que laboran de planta y de entrada por salida. Casi un 77 por ciento de las primeras tienen menos de 27 años, y en cambio, las de entrada por salida son mayores. De manera similar, las mujeres que viven en el

lugar de su trabajo son en su gran mayoría (88 por ciento) solteras, separadas o viudas; en contraste, alrededor del 52 por ciento de las trabajadoras que residen en otros lugares son casadas o unidas. Casi la mitad (46 por ciento) de las mujeres de este estudio tienen hijos; inclusive, una de cada cinco trabajadoras de planta es madre, a menudo madre soltera.

En el verano de 1994, fecha del estudio, los salarios de las trabajadoras de hogar eran muy variados, fluctuando desde \$ 120 y \$ 1,560 mensuales; estas diferencias tan marcadas se explican por variaciones en los horarios, el sector socioeconómico de los empleadores y el nivel de especialización. Un poco más de la mitad (53 por ciento) de las trabajadoras de planta ganaban entre \$ 800 y \$ 1,000 pesos. Las de entrada por salida tenían percepciones más diversas, entre \$ 30 y \$ 60 diarios; en vista de que muchas trabajan sólo tres o cuatro días a la semana, tenían ingresos inferiores a las trabajadoras de planta. Una de cada tres trabajadoras de planta ganaba \$ 1,000 o más mensuales. Este fue el caso sólo para una de cada cinco de las mujeres que trabajaban de entrada por salida. Una minoría (12 por ciento) de las encuestas percibía menos del salario mínimo. En total, dos tercios de las encuestas percibían dos salarios mínimos o menos. No obstante, la inmensa mayoría (71 por ciento) de las trabajadoras consideraban sus salarios insuficientes, y difícilmente lograban cubrir las necesidades de manutención de ellas y sus familiares.

Muchos de los derechos laborales y constitucionales de las trabajadoras del hogar son violados. Se registraron casos de jornadas de 72 horas semanales, y maltrato verbal, psicológico y físico. Pocas trabajadoras domésticas tenían todos los días feriados estipulados por ley. Las mujeres de entrada por salida rara vez contaban con prestaciones tales como aguinaldo, vacaciones pagadas o días feriados. *fem*